



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Servicio Nacional de Salud Animal



Informe Final de Labores
Dirección Regional Chorotega

Realizado por:

Dr. José Luis Hernández Contreras



Tabla de Contenido

Caracterización de la Región	5
Datos generales básicos:	5
Extensión	5
Población total y rural urbana (De acuerdo al último censo de población.....)	5
Principales actividades económicas de la Región y tendencias más sobresalientes.	6
Aspectos económicos.....	6
Animales destinados a la alimentación humana en los últimos cinco años.	7
EL ANÁLISIS REGIONAL.....	8
Total de ganado vacuno en la región:	8
1. Carne.	8
2. Leche.	8
3. Doble propósito.....	8
ii. Total de ganado bufalino en la región:	8
iii. Total de ganado porcino	8
iv. Total de ganado caprino.....	8
v. Total de establecimientos avícolas.	9
vi. Total de ganado ovino.....	9
vii. Total de colmenas de abejas.	9
viii. Conejos.....	9
Animales destinados a la producción (como fuerza de trabajo), recreación y deporte	9
ix. Bovinos:.....	9
x. Equinos:.....	9
xi. Búfalos:.....	9
xii. Mulas:.....	9
Zoológicos.....	9
Animales de compañía.	9
Albergues y refugios para animales.	9
Áreas Silvestres Protegidas.	9
Empresas de la cadena alimentaria	9

Cuadro: Establecimientos de transformación registrados en la región	10
xiii. Gastos.	10
xiv. Comercializadoras (subastas).....	11
Cuadro: Establecimientos de comercialización al por mayor por región	11
b. Ferias y exposiciones zootécnicas.	11
c. Empresas de servicios veterinarios	11
d. Industrias de la salud animal (medicamentos y alimentos para animales)	11
e. Puestos cuarentenarios.....	11
Actores sociales relacionados con la salud animal:	12
Establecimientos fiscalizados e inspeccionados	13
Establecimientos con el Certificado Veterinario de Operación (CVO).....	13
Actores informados y capacitados	13
Organización del SENASA en la región:	14
Modalidad de operación	16
Recursos materiales disponibles	17
Principales retos de la región para el año 2013.....	19
Actividades de coordinación intra e inter institucional.	19
Sistema de denuncias del SENASA	19
RECOMENDACIONES	22
CONCLUSIONES	23

Informe Final de Labores

Dirección Regional Chorotega

La *Dirección Regional Chorotega* (DRCH) se encuentra ubicada en Liberia, Guanacaste; su Director Regional es el Dr. José Luis Hernández, correo electrónico es jhernandez@senasa.go.cr, teléfono 2666-3985.

La DRCH está compuesta por un Departamento Legal, uno administrativo, por uno de Vigilancia y Control Veterinario, Departamento de Registro, Oficinas Cantonales, Unidad de Apoyo Administrativo, Laboratorio Regional y Puesto de Ingreso Fronterizo de Peñas Blancas y Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros, Depto. de Asesoría Legal.

Caracterización de la Región

Datos generales básicos:

Extensión

Descripción geográfica y político - territorial La Región Chorotega (Provincia de Guanacaste), se localiza al norte del país. Sus límites son: al norte con Nicaragua, al sur y al oeste con el Océano Pacífico, y al este con Puntarenas. Tiene una extensión de 11474.39 kilómetros cuadrados (20% del territorio nacional), y está dividido políticamente en once cantones: Liberia, Bagaces, Abangares, Tilarán, Cañas, Santa Cruz, Carrillo, Nicoya, Nandayure, Hojancha y La Cruz, mas Lepanto, Paquera y Cobano que pertenecen a Puntarenas.

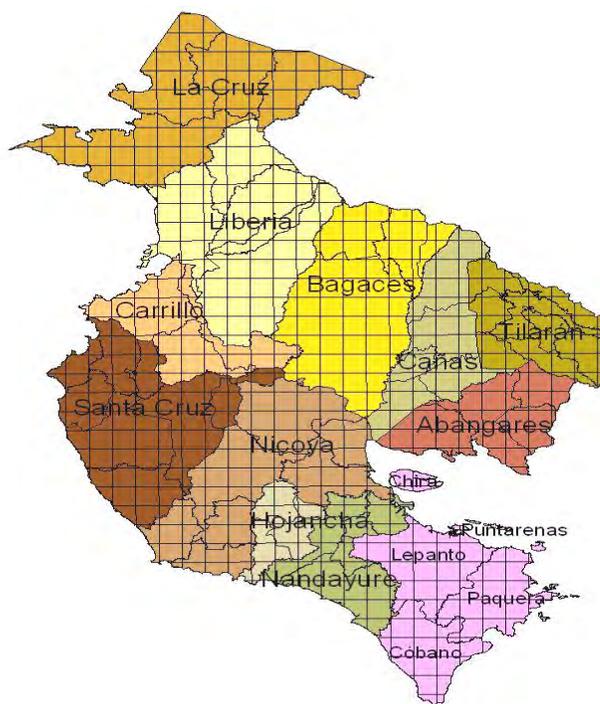
Población total y rural urbana (De acuerdo al último censo de población).

La población total de la Región es de 331430 habitantes, de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres y presenta una densidad de población de 27 habitantes por kilómetro cuadrado. Cuadro 1.

Cuadro 1: Provincia de Guanacaste: Extensión territorial y población según sexo por cantón

Cantones	Extensión Km2	Población Habitantes
Liberia	1.436,47	53.660
Nicoya	1.333,68	41.519
Santa Cruz	1.312,27	43.935
Bagaces	1.273,49	18.890
Carrillo	577,54	30.064
Cañas.	682,20	24.832
Abangares	675,76	16.871
Tilarán	638,39	16.908
Nandayure	565,59	9.925
La Cruz	1.383,90	17.384
Hojancha	261,42	6.617
Lepanto-Paquera-Cobano	1333,68	50825
TOTAL	11474.39	331430

Distribución Geográfica de la Región Chorotega



Principales actividades económicas de la Región y tendencias más sobresalientes.

Aspectos económicos

Principales actividades económicas de la región Principales actividades agropecuarias En la región Chorotega durante el año 2010 se estima que 474.203 ha fue la superficie bajo actividad agropecuaria con una producción estimada de 715.976 tm y un total de 19.229 productores y productoras involucrados en actividades agrícolas como: caña de azúcar, arroz, cítricos, melón, frijol, maíz, café sostenible, sandía, tiquisque y pecuarias: ganadería bovina, pasto y heno y tilapia. Cuadro 2.

Cuadro 2 Región Chorotega: Estimación del área y producción de las principales actividades agropecuarias 2010

Actividades	Área Total (ha)	Producción Total tm	Número productores por actividad
AGRÍCOLA	80.254,30	579.076,63	12.437,00
Caña de Azúcar	34.669,40	277.355,20	3.857
Arroz	23.200,29	92.801,16	1.497
Melón	4.776,00	95.520,00	15
Café Sostenible	1.441,00	1.527,46	760
Maíz	2.902,25	5.804,50	1.885
Frijol	3.456,25	2.419,38	2.821
Naranja	6.739,50	53.916,00	566
Sandía	566,90	14.172,50	99
Mango	1.120,21	8.961,68	79

Tiquisque	500,00	3.000,00	175
Otros	882,50	23.598,75	683
PECUARIA	393.149,00	1.404.794,00	6.780
Pasto	377.000,00	1.131.000,00	6.637
Pasto (Heno)	16.149,00	96.894,00	143
Número de bovinos	323.000,00	96.900,00	-
ACUICULTURA	800,00	40.000,00	12
Tilapia	800,00	40.000,00	12
TOTAL	474.203,30	715.976,63	19.229,00

Aspectos Productivos de la Región Chorotega La Región Chorotega dispone de un gran potencial para la producción agropecuaria diversificada, lo anterior se sustenta en sus fortalezas:

- La infraestructura productiva que significa el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque y su ampliación.
- El potencial agronómico de sus suelos, específicamente en la Cuenca del Río Tempisque considerada la micro-zona más fértil de Costa Rica, por lo cual Guanacaste siempre ha sido el granero de Costa Rica.
- Guanacaste considerado como un polo de desarrollo turístico, significa una ventana para colocar su producción agropecuaria en condiciones de ventaja competitiva, desarrollando economías de escala en cultivos como la caña de azúcar, el melón, el arroz; además la piscicultura y la ganadería bovina, entre otros.
- Cuenta con un aeropuerto internacional que podrá ser acondicionado y utilizado para la exportación de productos agropecuarios de la Región.
- Es una Región rural que cuenta con una cantidad importante de productores que aportan significativamente a la seguridad alimentaria del país y contribuyen con las exportaciones.
- El Sector agropecuario de la Región Chorotega genera aproximadamente 22.9% de los empleos totales de la provincia, y más de 28.000 mil personas dependen aún de este Sector. La producción agropecuaria de la Región Chorotega es una de las más importantes de Costa Rica, tanto por la diversidad como por los altos volúmenes de producción que aporta, al consumo local, nacional y para la exportación.

Animales destinados a la alimentación humana en los últimos cinco años.

La Región Chorotega ha sido la Región ganadera de carne por excelencia. Presenta la mayor superficie cubierta por pastos, aunque se reconoce que debido a las sequías estacionales la producción forrajera es moderada así como la concentración de animales por unidad de superficie. Su población bovina es elevada y contribuye a la producción de terneros y a su desarrollo y engorde de forma importante. En cuanto a sistemas de producción destacan la cría y el engorde de ganado para carne, aunque se observa una creciente actividad de doble propósito en el área peninsular (Nicoya) y de lechería especializada en las áreas de la cordillera (Tilarán y Guayabo de Bagaces).

Actualmente se desarrolla en la Región Chorotega un proyecto de riego (DRAT) que se considera podría transformar rápidamente la producción ganadera.

EL ANÁLISIS REGIONAL

La actividad de carne continúa siendo el sistema de producción predominante, sobretodo en fincas medianas y grandes. Los sistemas de cría se han ido transformando paulatinamente de su especialización en carne hacia un doble propósito y con menor énfasis hacia la lechería, en una búsqueda de más rentabilidad y un mejor flujo de caja; ello ocurre con mayor énfasis en las fincas pequeñas.

La Región Chorotega tiene la mayor superficie en pastos, con actividad ganadera sobretodo en carne y doble propósito. Su problemática para la producción forrajera por sequías estacionales puede ser corregida mediante el desarrollo de proyectos ganaderos bajo riego.

Total de ganado vacuno en la región:

1. **Carne.** La actividad de carne continúa siendo el sistema de producción predominante, sobretodo en fincas medianas y grandes. Los sistemas de cría se han ido transformando paulatinamente de su especialización en carne hacia un doble propósito y con menor énfasis hacia la lechería, en una búsqueda de más rentabilidad y un mejor flujo de caja; ello ocurre con mayor énfasis en las fincas pequeñas. Según la base de datos del SIREA nuestra región posee alrededor de 277.779 cabezas de ganado bovino con producción de carne.
2. **Leche.** Este es el sistema de producción más intensivo (1.26 UA/ha) y menos común en el país. Según la base de datos del SIREA nuestra región posee alrededor de 27.408 cabezas de ganado bovino con producción de leche.
3. **Doble propósito.** El doble propósito es el segundo en importancia para la producción de carne. Se estima que muchas fincas de cría de ganado de carne se han ido transformando hacia el doble como una estrategia para mejorar la rentabilidad, pero sobretodo el flujo de caja por venta de leche. Es menos extensivo que la carne y las fincas tienden a ser más pequeñas. Según la base de datos del SIREA nuestra región posee alrededor de 83.717 cabezas de ganado bovino con producción de doble propósito.

- ii. **Total de ganado bufalino en la región:** Este tipo de ganado ha venido teniendo importancia en los últimos años. En la región existen un aproximado de 800 búfalos de agua, en un alrededor de 8 fincas con producción de carne y un mínimo con doble propósito, algunos de sus productores son:

- 1 Alexis Acosta
- 2 Adolfo Jiménez (Juan Avellán)
- 3 Yondere Montero (Isaac Baltodano)
- 4 Álvaro Elizondo
- 5 Luis Roberto Clachar
- 6 Mario Quiros
- 7 Safari Tempisque
- 8 Carlos Rincon (California)

- iii. **Total de ganado porcino.** Según la base de datos del SIREA nuestra región posee alrededor de 83.717 cabezas de ganado bovino con producción de doble propósito

- iv. **Total de ganado caprino.** Según lo investigado tenemos alrededor de 10 fincas con producción de ganado caprino con un alrededor de 500 cabezas de ganado con producción en gran parte de leche.

- v. **Total de establecimientos avícolas.** Según la base de datos del SIREA nuestra región posee alrededor de 281.227 aves de corral, distribuidas en aproximadamente 360 granjas, las cuales con producciones de huevos y carne.
- vi. **Total de ganado ovino.** Según lo investigado en nuestra base de datos tenemos alrededor de 50 fincas con producción de ganado caprino con un alrededor de 1697 cabezas de ganado con producción en gran parte de leche.
- vii. **Total de colmenas de abejas.** En la región chorotega contamos con un técnico en apicultura, el cual fiscaliza y capacita alrededor de 115 productores con un aproximado de 14770 colmenas.
- viii. **Conejos.** Según registrado en la base de datos del SIREA tenemos 4 productores registrados en lo que se refiere al a producción de conejos para carne que serían alrededor 500 animales.

Animales destinados a la producción (como fuerza de trabajo), recreación y deporte

Sobre la población de estos animales, ligados principalmente a actividades de trabajo tenemos los siguientes:

- ix. **Bovinos:** (Bueyes) aproximadamente existe una población de 12000 bueyes.
- x. **Equinos:** aproximadamente existe una población de 28 300 equinos; de estos 21 000 son fuerza de trabajo y el resto es para cría.
- xi. **Búfalos:** en nuestra región no tenemos reporte de cuales son de fuerza de trabajo.
- xii. **Mulas:** en nuestra región aproximadamente existe una población de 1300 bestias mulares.

Zoológicos

En nuestra región tenemos registrados 3 zoológicos entre ellos tenemos África Mía en Liberia que posee especies exóticas, Rescate Las Pumas en Cañas, Safari Tempisque en Nicoya.

Animales de compañía.

Sobre la evolución de estos animales de compañía, que están principalmente ligados a los procesos de urbanización que existe en las diferentes regiones del país y que cada vez tienen más importancia para la institución, especialmente con relación al bienestar animal y otros aspectos sanitarios tenemos un aproximado de 165 715 caninos y 80 000 gatos en lo que corresponde a nuestra región.

Albergues y refugios para animales. En la Región Chorotega podemos mencionar el Centro de rescate Rescate Las Pumas - Fundación Hagnauer para animales silvestres que brindan la oportunidad de vivir en una ambiente similar a su hábitat natural. Rescate, rehabilitación y liberación. Veterinaria de Vida Silvestre, ubicado en Cañas, Gte.; también Centro de rescate Playa Cabuya, de Cobano Puntarenas, entre otros.

Áreas Silvestres Protegidas. En la Región Chorotega podemos mencionar Export Pack, Mono Grill, estas ubicadas en Sardinal, de Carrillo Gte., Monkey Park ubicado en Portegolpe de Santa Cruz.

Empresas de la cadena alimentaria

Mataderos. En nuestra región tenemos 6 mataderos con la siguiente información:

Nombre Establecimiento	ID SIREA	Ubicación
Matadero Regional Nicoya	502-080194	Nicoya
Matadero de Pollos Panizel	509-064396	Nandayure
Matadero Santa Cecilia	510-057729	La Cruz
Matadero Hojanca	511-056339	Hojanca
Matadero Monte Cristo	601-062549	Cobano
Industrias Cárnicas Avícolas y Agrícolas RECEPO	506-024901	Cañas

En cuanto a lo que se refiere con el estado Sanitario de estos, se ha regulado y controlado la seguridad sanitaria y la inocuidad de los alimentos de origen animal en forma integral. Por ello en cada inspección sanitaria se verifica la infraestructura, procesos y resultados en concordancia con la normativa nacional y la establecida por los socios comerciales de productos de origen animal. Ya que es de suma importancia el cumplimiento de esta misión porque contribuye al fortalecimiento de la economía y a la preservación de la salud de los habitantes del país.

Plantas procesadoras. Tanto para exportación como para el mercado interno. Número, ubicación, consideraciones sobre tamaño y estado sanitario.

Cuadro: Establecimientos de transformación registrados en la región

Tipo de establecimiento	Total Región
Establecimientos de cosecha, elaboración y conservación de carne	163
Establecimientos de elaboración y proceso de productos lácteos	75
Establecimientos de proceso de pescado y mariscos	63
/Establecimientos de extracción y proceso de miel y otros productos apícolas	115
Establecimientos de fabricación de productos destinados a la alimentación animal	6
Laboratorios fabricantes de medicamentos veterinarios y productos afines	3
Tenerías	0
Establecimientos de procesamiento de huevo y sus derivados	0

Fuente: SIREA

xiii. Expendios. Según nuestra base de datos del SIREA tenemos alrededor de 425 expendios de productos y subproductos de origen animal que se tienen registrados, cabe mencionar que unas de las principales problemáticas de éstos son las siguientes:

- En algunos casos se han encontrado superficies que se encuentran en mal estado con grietas, con erosiones, etc., que al mismo tiempo se han girado las órdenes sanitarias de corrección para facilitar las operaciones de limpieza y desinfección.
- En otros casos la problemática está en las cámaras, falta revisar los equipos de frío a fin de detectar posibles fugas de los gases refrigerantes, que de igual forma se han dado las medidas sanitarias y se ha corregido.
- En algunos casos hemos encontrado el deterioro de utensilios, recipientes, maquinarias, etc., en lo cual hemos ordenado la sustitución de los mismos para mantener adecuadas condiciones de uso, entre otros.

- xiv. Comercializadoras (subastas).** Tenemos registradas 6 subastas alrededor de toda la región y magnitud de las subastas existentes. Problemática de la salud animal en ellas y sistema de organización que existe para su inspección y supervisión.

Se encuentran localizadas en Liberia, Cañas, Tilarán, Abangares, Nicoya y Santa Cruz.

- Deterioro de las condiciones ambientales como consecuencia problemas de moscas y malos olores, si no se manejan adecuadamente.
- Se necesita mayor supervisión ya que se han encontrados varias anomalías en el trámite de trazabilidad.
- Instalaciones deterioradas.

Cuadro: Establecimientos de comercialización al por mayor por región

Tipo de establecimiento	Total Región
Subastas ganaderas	6
Droguerías veterinarias	3
Mercados al por mayor de pescado, mariscos y otros	8
Establecimientos importadores - exportadores de material genético	0
Establecimientos importadores – exportadores de mercancías animales o para animales	0

Fuente: SIREA

- b. Ferias y exposiciones zootécnicas.** En la Región Chorotega se realizan 2 Expo Ferias Ganaderas la de mayor magnitud es la de Liberia, en la cual se apoya al 100% en inspección y supervisión todos los días de dicho evento mientras que en la que se realiza en Tilaran se cuenta solamente con la supervisión de veterinario particular.
- c. Empresas de servicios veterinarios.** La región chorotega posee alrededor de 16 empresas que brindan servicio de clínica veterinaria y 4 empresas que brindan servicio de hospital veterinario.
- d. Industrias de la salud animal (medicamentos y alimentos para animales)** La región chorotega posee alrededor de 3 empresas que se dedican a la industria de medicamentos y 4 empresas dedicadas para alimentos para animales, según el SIREA.
- e. Puestos cuarentenarios.** Contamos con Puestos de Ingresos Fronterizos Peñas Blancas y Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros.

PIF Peñas Blancas

Las funciones que se desempeñan en este puesto son las siguientes:

- a. Atención de los trámites de Importación, Exportación y Tránsitos de Productos y Subproductos de origen animal.
- b. Supervisión del funcionamiento, mantenimiento y llenado de la bomba de Aspersión.
- c. Revisión de equipaje, revisión de autobuses y automóviles que ingresan al país y decomisar productos y subproductos de origen animal que vengan en estos medios de transporte

PIF Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros

Las funciones que se desempeñan en este puesto son las siguientes:

- a. Atención de trámites de exportaciones e importaciones y Tránsitos de animales vivos, productos y subproductos Agropecuarios.
- b. Atención de mercadería en tránsito; se realiza la inspección de aeronaves internacionales; de equipajes de los pasajeros que ingresan al país por dicho aeropuerto con el fin de minimizar el riesgo del posible ingreso de enfermedades exóticas al territorio nacional, y también se llevan a cabo los trámites de salida y entrada de mascotas; importación, exportación y tránsito de animales, productos y subproductos de origen animal.
- c. Atención de inspecciones a almacén fiscal, embarcaciones en la Marina de Papagayo y Playa del Coco.

Actores sociales relacionados con la salud animal:

- i. ***Organizaciones de cría y producción animal.*** En Guanacaste tenemos una federación de Camaras de ganaderos y una cámara de ganaderos de Guanacaste así como también 11 Cámaras de Ganaderos cantonales, que juegan un papel muy importante en las funciones que realiza el senasa.
- ii. ***Organizaciones de bienestar animal.*** No hay ninguna organización legal en la región.
- iii. ***Organizaciones de animales de compañía.*** No hay ninguna organización legal en la región.
- iv. ***Investigadores y profesores.*** en la región tenemos la Universidad Técnica Nacional y Estación Experimental Jimenez Nuñez, las cuales realizan actividades de investigación, enseñanza y capacitación en salud animal de suma importancia para el accionar de nuestra Institución.

- d. ***Estado zoonosario de la región:*** Esta es la información de logros de la Institución en cada región. La información es de carácter cuantitativo y también de tipo cualitativo y debe dar cuenta de los avances logrados por la Institución en la región durante el año 2012. Los indicadores para cumplir con este título del informe ya está establecidos y existen informes periódicos establecidos por la Dirección de Operaciones que permiten realizarlo. No obstante es importante la información suministrada tenga alguna explicación en su significado, teniendo en consideración que la Memoria no es sólo para uso interno y técnico, sino que es de interés para personas poco informadas en la materia, pero interesadas en la dinámica organizacional del SENASA.

Enfermedades bajo control y prevención

En ***Brucelosis*** se logró la vacunación de 2420 así como también se muestrearon 6483 bovinos para un porcentaje de 1% animal positivo.

En ***Tuberculosis*** se logró inocular 6579 animales, lográndose un 0% en animales reactivos.

En ***Rabia*** se enviaron a Laboratorio 19 muestras saliendo todas negativas a esta enfermedad, y se realizaron 9 capturas lográndose un total de 133 murciélagos hematófagos.

En ***EBB*** se logró enviar 18 cerebros para la detección de esta enfermedad saliendo todos negativos.

En ***PPC*** se enviaron 162 muestras para la detección de esta enfermedad saliendo todas negativas.

En ***Newcastle e Influenza aviar*** se enviaron a laboratorio 736 saliendo todas negativas.

Establecimientos fiscalizados e inspeccionados

Según nuestros informes consolidados la información es la siguiente:

1	Establecimientos Bovinos:	836
2	Establecimientos Porcinos:	257
3	Establecimientos Equinos:	226
4	Establecimientos Acuícolas:	21
5	Establecimientos Apícolas:	78
6	Establecimientos Avícolas:	123
7	Establecimientos Ovi-caprinos:	7
8	Establecimientos de Conejos:	0
9	Establecimientos de mascotas (Pet shop)	5
10	Establecimientos de Material Genético:	0
11	Queseras artesanales:	101
12	Centros de acopio de leche	2
13	Plantas procesadoras (mataderos)	33
14	Plantas de deshuese	0
15	Plantas de embutidos	0
16	Carnicerías	179
17	Plantas procesadoras de lácteos	1
18	Expendios de pollo / huevos	3

19	Expendio de lácteos	1
20	Expendio de alimentos para animales	66
21	Fábricas de alimentos para animales	1
22	Embarcaciones pesqueras	5
23	Centros de acopios de pescado y mariscos	82
24	Plantas procesadoras de pescado y mariscos	9
25	Pescaderías	16
26	Clínicas, consultorios y farmacias veterinarias:	112
27	Ferias del agricultor	0
28	Subastas ganaderas	152
29	Médicos veterinarios oficializados	42
30	Supermercados	0
31	Albergues / refugios para animales	1
32	Zoocriaderos	3
33	Zoológicos	4
34	Plantas Apícolas	1

Establecimientos con el Certificado Veterinario de Operación (CVO)

En cuanto a certificados veterinarios de operación tenemos un total de 2409 emitidos en lo que corresponde al año 2012.

Subastas controladas e inspeccionadas

Bajo nuestro control tenemos 6 subastas ganaderas, en las cuales se realizaron un total de 152 inspecciones de las mismas.

Exportaciones controladas

En cuanto a las exportaciones tenemos 3928 bovinos, 20 equinos, 221 caninos, 33 felinos.

Rastreabilidad y control de movilización de animales

1	# Fincas de bovinos inscritas	726
2	# de Guías oficiales entregadas	25631
3	# de copias de Guías Recibidas	15863

4	# de guías procesadas en base de datos	18716
5	# de guías entregadas a policía (para otras especies)	20

Actores informados y capacitados

Evento	# de Eventos	Temas	# Particip	Lugar
Charlas	11	EEB	142	Region
	4	Ley SENASA, CVO	54	Liberia
	2	Coordinación MINSa eventos masivos	29	Región
	9	Capacitación en capturas	200	Región

	1	Etiquetado pescado	20	Heredia
	1	Mataderos	40	Heredia
	2	SINAC proyecto Ostional tortugas	60	Ostional
curso	1	Emergencia LEGS	75	Liberia
TOTAL	33		620	

Organización del SENASA en la región:

Estructura organizativa

- Dirección Regional
 - Unidad Administrativa y Financiera
 - Depto. Asesoría Legal
 - Depto. Tecnología de la Información
 - Oficina Cantonal La Cruz
 - Oficina Cantonal Liberia
 - Oficina Cantonal Carrillo
 - Oficina Cantonal Santa Cruz
 - Oficina Cantonal Nicoya
 - Oficina Cantonal Nandayure
 - Oficina Cantonal Hojancha
 - Oficina Cantonal Cañas
 - Oficina Cantonal Abangares
 - Oficina Cantonal Tilaran
 - Oficina Cantonal Bagaces
 - Oficina Cantonal Paquera
 - Puestos de Ingresos Fronterizo Peñas Blancas
 - Puesto de Ingresos Fronterizo Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros
 - Marina Papagayo
 - Laboratorio Regional

Personal por especialidad

- 1 Director Regional Chorotega
- 10 Médicos Veterinarios Oficiales de Campo
- 4 Médicos Veterinarios Oficiales de Cuarentena
- 3 Técnicos de Campo
- 1 Técnico de Apicultura
- 1 Abogado
- 1 Médico Veterinario Oficial Laboratorio Regional
- 2 Técnicos Laboratoristas
- 1 Administradora
- 1 Técnico Informático
- 6 Oficinistas
- 4 Auxiliares Técnicos
- 2 Técnicos Programa Gusano Barrenador

Distribución del personal en la región

Personal	Ubicación	Puesto
Dr. Jose Luis Hernandez Contreras	<i>Dirección Regional</i>	Dirección
Licda. Maybely Fletes Marengo		Unidad Administrativa Financiera
Lic. Ivan Perez Gutierrez		Depto. Asesoría Legal
Tec. Oscar Flores Lopez		Depto. Tecnología De La Información
Sec. Rosalyn Ruiz Medrano		Oficinista
Dr. Ronald Mora Castillo	<i>Oficina cantonal Liberia</i>	Laboratorio Regional- Liberia
Téc. Lab. Glenda Fernandez C.		Laboratorio Regional- Liberia
Téc. Lab Jerry Campos S.		Laboratorio Regional- Liberia
Dr. Justo Flores Cárdenas		Médico Veterinario Oficial
Tec. Jorge Ruiz Li		Técnico Programa Gusano Barrenador
Dr. José Nahem Nema V.	<i>Oficina cantonal Nicoya</i>	Médico Veterinario Oficial
Dr. Freddy Ramirez B.	<i>Oficina cantonal Santa Cruz</i>	Médico Veterinario Oficial
Tec. Jesus Espinoza B.		Técnico Apicultura
Dr. Leonardo Madrigal C.	<i>Oficina cantonal Bagaces</i>	Médico Veterinario Oficial
	<i>Oficina cantonal Cañas</i>	Médico Veterinario Oficial
Téc. José Luis Duarte A.	<i>Oficina cantonal Carrillo</i>	Técnico Agropecuario
Dr. Ezzio Segnini L.	<i>Oficina cantonal Abangares</i>	Médico Veterinario Oficial
Dr. Eric Ortiz C.	<i>Oficina cantonal Tilaran</i>	Médico Veterinario Oficial
Dr. Oldemar Rojas G.	<i>Oficina cantonal Nandayure</i>	Médico Veterinario Oficial
Téc. Alex Mora M.		Técnico Agropecuario
Dr. Héctor Miranda C.	<i>Oficina cantonal La Cruz</i>	Médico Veterinario Oficial
Dr. José Angel Montiel T.	<i>Oficina cantonal Hojancha</i>	Médico Veterinario Oficial
Dr. Luis Emilio Ramirez A.	<i>Oficina cantonal Paquera</i>	Médico Veterinario Oficial
Sec. Cindy Hernandez B.		Oficinista
Tec. Henry Castillo H.		Técnico Programa Gusano Barrenador
Dr. Mario Cascante	<i>PIF- Peñas Blancas</i>	Médico Veterinario Oficial de Cuarentena
Dr. Jose Manuel rodriguez		Médico Veterinario Oficial de Cuarentena
Aux. Tec. Milton Perez		Auxiliar. Técnico Agropecuario
Aux. Tec. Desiderio Carbonero		Auxiliar. Técnico Agropecuario
Aux. Tec. Geyson Coronado		Auxiliar. Técnico Agropecuario
Aux. Tec. Jason Castrillo		Auxiliar. Técnico Agropecuario
Ofic. Ana Isabel Rivera		Oficinista
Ofic. Paula Ledezma		Oficinista
Ofic. Yorleny Murillo		Oficinista
Dr. German Gonzalez M.		<i>PIF- Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros</i>
Dr. Edwin Serrano B.	<i>PIF- Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros</i>	Médico Veterinario Oficial de Cuarentena

Modalidad de operación

El modo operativo de nuestra región se basa en el PAO (Plan Anual Operativo) el cual contribuye a la orientación y ordenamiento de las acciones que desarrollará para lograr un cambio en la salud animal y la salud pública veterinaria y el funcionamiento del servicio nacional de salud animal a nivel regional, con una visión de corto y mediano plazo y concretando la política institucional a través de los indicadores propuestos, en coordinación con las instancias internas y externas necesarias para el logro de los objetivos. Poniendo en práctica la reglamentación, planificación, administración, coordinación, ejecución y aplicación de las actividades oficiales con carácter nacional, regional e internacional, relativas a la salud de la población animal, los residuos, la salud pública veterinaria, el control veterinario de la zoonosis, la trazabilidad/rastreabilidad, la protección y la seguridad de los alimentos de origen animal, los alimentos para los animales, los medicamentos

veterinarios, el material genético animal, los productos y los subproductos, la producción, el uso, la liberación o la comercialización de los organismos genéticamente modificados que puedan afectar la salud animal o su entorno, y las sustancias peligrosas de origen animal

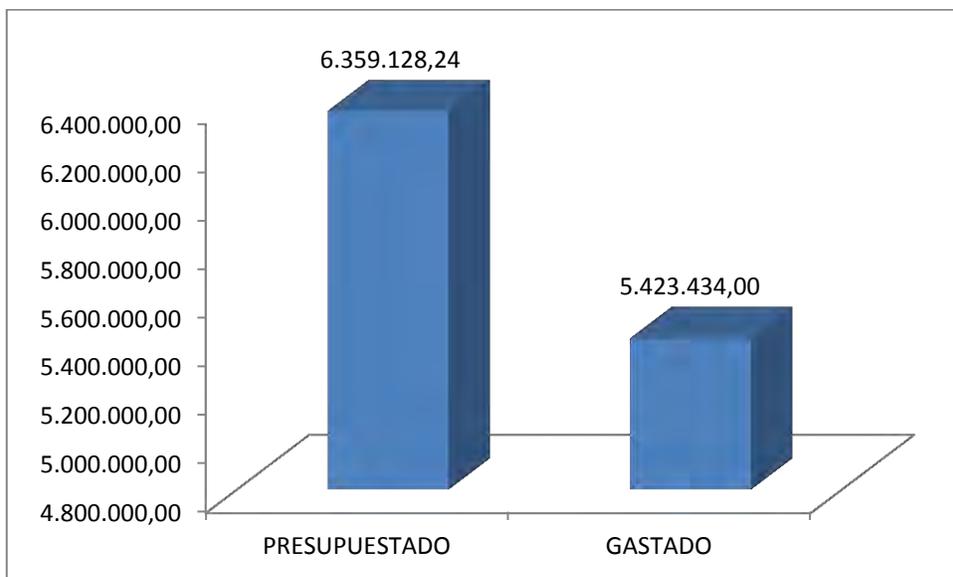
Recursos materiales disponibles

El presupuesto aproximado que se le asignó a la Región Chorotega el año pasado fue de ¢54.000.000.00, distribuido en distintas partidas a lo largo del año 2012.

Tomando en cuenta que es una de las regiones con más personal a cargo, aun así no gastamos el total presupuestado para viáticos y combustible por el buen control sobre los gastos.

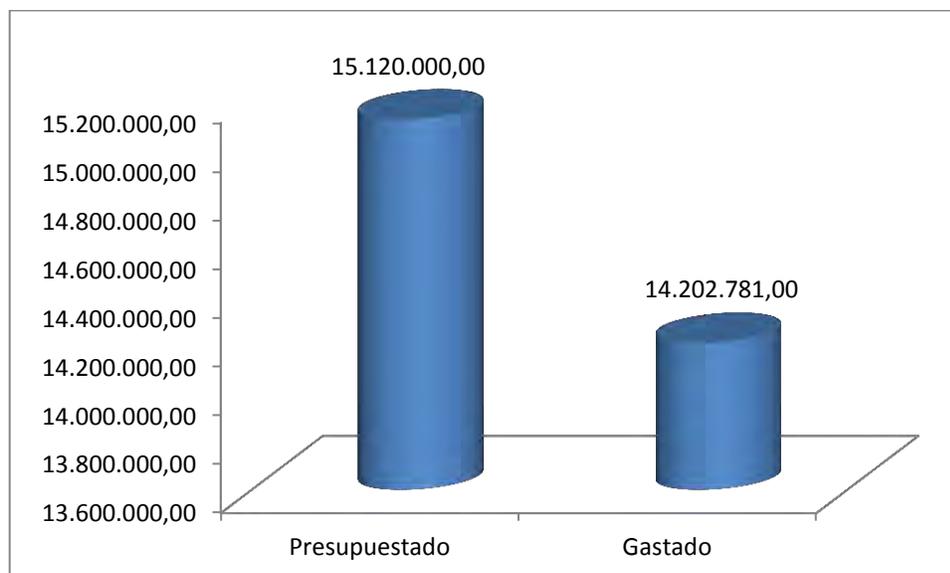
En lo que corresponde al gasto de presupuesto por viáticos se tenía ¢6.359.128.24 pero se gastó únicamente ¢5.423.434.00, dejando un sobrante de ¢935.694,24.

Gatos por Viáticos 2012



En lo que corresponde al gasto de presupuesto por combustible se tenía ¢15.120.000.00 pero se gastó únicamente ¢14.202.781.00, dejando un sobrante de ¢917.219.00

Gatos por Combustible 2012



Tipo de Vehículo	Distribución	Cantidad	Total
Autos	Oficina cantonal Liberia	3	13
	Oficina cantonal Nicoya	1	
	Oficina cantonal Santa Cruz	1	
	Oficina cantonal Bagaces	1	
	Oficina cantonal Cañas	1	
	Oficina cantonal Abangares	1	
	Oficina cantonal Tilaran	1	
	Oficina cantonal Nandayure	1	
	Oficina cantonal La Cruz	1	
	Oficina cantonal Hojancha	1	
	Oficina cantonal Paquera	1	
PIF Peñas Blancas	1		
Motos	Oficina cantonal Carrillo	1	2
	Oficina cantonal Nandayure	1	
Móvil	Oficina cantonal Liberia	1	1
Camión	Oficina cantonal Liberia	1	1

Principales retos de la región para el año 2013.

- Proteger el patrimonio pecuario nacional de plagas y enfermedades que afectan la salud de los animales y las personas (zoonosis y económicas).
- Contar con la información de las explotaciones pecuarias que permita trazar eventos de interés epidemiológico y de inocuidad de los productos y subproductos de origen animal.
- Mejorar la implementación y cumplimiento de la normativa sanitaria de acatamiento obligatorio por parte de los administrados, que permitan proteger la salud animal, salud pública veterinaria y el ambiente.
- Implementar Buenas Prácticas Veterinarias en las explotaciones y plantas procesadoras de productos de origen animal coadyuvando en la protección humana y el ambiente.
- Lograr una mayor eficiencia y eficacia de la administración en beneficio del usuario interno.

Actividades de coordinación intra e inter institucional.

Las principales actividades de coordinación con instituciones como MINSA, OIJ, Ministerio de Seguridad Pública, Fiscalía, Cámaras de ganaderos de Guanacaste, Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste, entre otros, que tienen impacto en el accionar regional son:

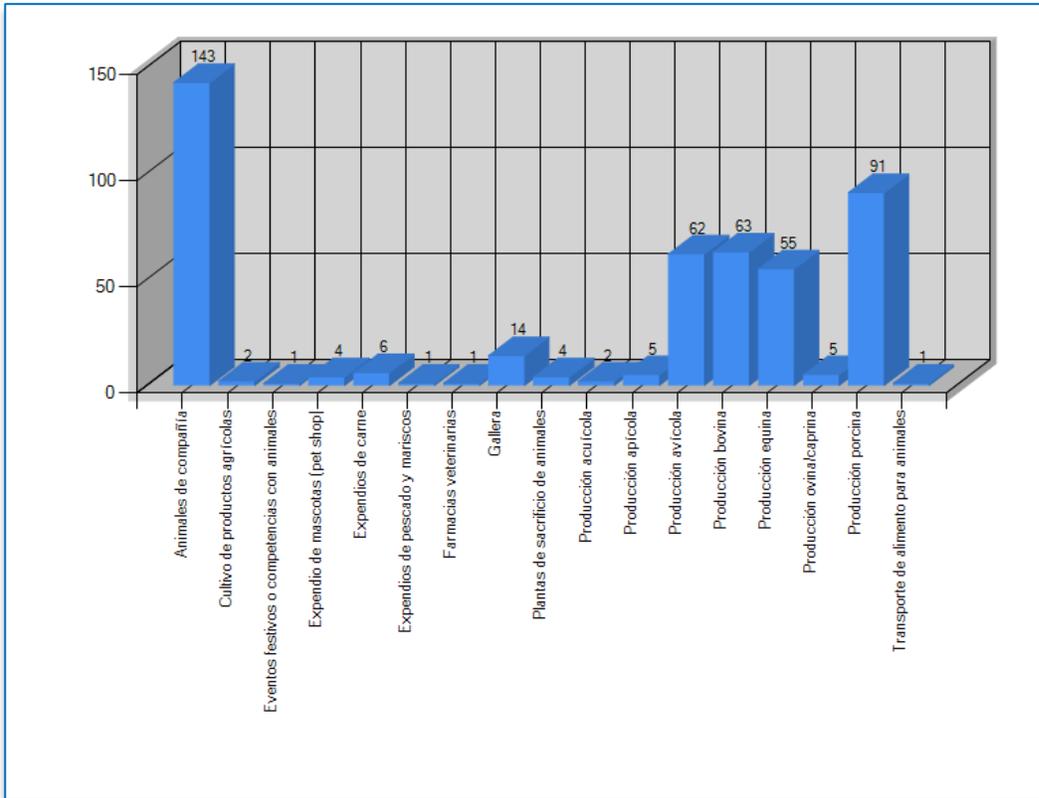
Operativos en: galleras, matanza clandestina, inspección de vehículos, subastas, mataderos, porquerizas, cuadras, expendios de alimentos de origen animal, entre otros.

Sistema de denuncias del SENASA

Realizamos un análisis de la información que registra en el sistema de denuncias del SENASA destacando las actividades y hechos más relevantes en el año 2012, en donde podemos mencionar que se han tomado alrededor de 470 denuncias que en su totalidad se han atendido, destacando que la actividad más denunciada es la de animales de compañía como primer lugar y en un segundo lugar la producción de cerdos, por consiguiente las demás actividades menos denunciadas. Cabe mencionar que los hechos más relevantes en las denuncias registradas son los malos olores en su gran mayoría, siguiendo luego el de ambulaje de animales, bien estar animal y contaminación ambiental entre otros. Expresándose lo anterior en los gráficos N.1 y N. 2, según la Base de datos del SIREDES.

Número denuncias registradas en la región según las actividades definidas en el sistema de registro de denuncias del SENASA.

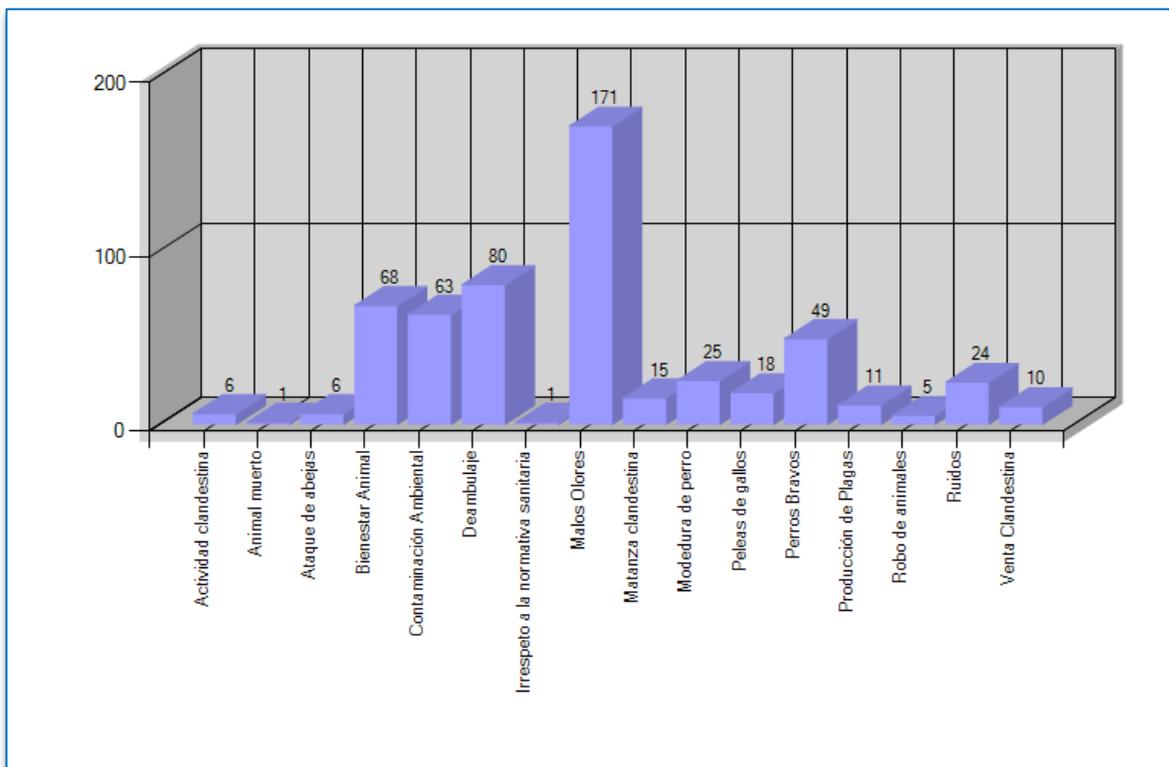
Grafico N.1.



Fuente: SIREDES

Número de denuncias registradas en la región según los hechos definidos en el sistema de registro de denuncias del SENASA.

Grafico N.2.



Fuente: SIREDES

RECOMENDACIONES

Dentro de las recomendaciones están:

1. Consolidar las inspecciones a las marinas mediante la contratación de personal, ya que es un riesgo de entrada de enfermedades infectocontagiosas al país, por la gran cantidad de buques que entran sin una inspección adecuada.
2. Consolidar la fumigación de aviones al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros, mediante la contratación de personal, ya que estamos exponiendo al país a la entrada de enfermedades infectocontagiosas, así mismo es necesaria dicha contratación ya que los horarios se extenderán hasta media noche, y el personal (dos medico veterinarios) que tenemos en dicho puesto de ingreso fronterizo no da abasto.
3. Cabe mencionar que en el PIF Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quiros de igual manera se necesita instalar un autoclave para la destrucción de desechos de decomisos procedentes de otros países ya que actualmente estos desechos se están llevando a incinerar hasta el PIF Peñas Blancas para su destrucción.
4. Gestionar ante las entidades competentes una oficina adecuada para los funcionarios del SENASA en PIF Peñas Blancas ya que la oficina donde están es sumamente pequeña cedida por Servicio Fitosanitario del Estado y dificulta la ejecución de las funciones.
5. Se necesita la instalación de un incinerador o en su caso una autoclave abastezca las necesidades de decomisos que se realizan en el PIF Peñas Blancas, ya que el que está en uso se encuentra en malas condiciones, porque es muy viejo y no reúne las condiciones sanitarias y de ambiente.
6. Es importante la contratación por lo menos de una secretaria o un técnico a cada una de las agencias de extensión apoyo indispensable para el medico veterinario designado a cada cantón, ya que no se cuenta con este personal para realizar las funciones a cargo y darle una mayor atención eficaz y eficiente al usuario o pequeño productor. O en su caso se diera una directriz ministerial de orden jerárquico, para que aquellas agencias que tienen secretarias brinden el apoyo incondicional para realizar las funciones en su respectivo cantón, como lo son: atender denuncias, registro de fincas, confección de Certificados Veterinarios de Operación, cobro de servicios, atención al usuario, entre otros; ya que como no existe una orden jerárquica de apoyo al SENASA y omiten todo tipo de ayuda.
7. Consolidar el laboratorio regional como laboratorio de referencia dentro de la región ya que realiza algunas pruebas y otras hay que mandarlas a LANASEVE por que no se cuenta son el equipo necesario e instalaciones para realizarlas y lo que se busca es que este consolidado y analicen cualquier prueba .
8. Es importante gestionar para que el SENASA cuente con un albergue en la Región para el decomiso de animales principalmente cuando son mascotas, ya que en la región no se cuenta con ninguna organización de bienestar animal, solamente personas voluntarias, pero que no dan abasto con la gran cantidad de animales de ambulantes y sin dueño.
9. Crear reglamentos de procedimientos técnicos administrativos en instalación de caballerizas, ya que el SENASA no cuenta con estos.
10. Se debe gestionar para conseguir los recursos necesarios para la reubicación de las oficina de la dirección regional ya que contamos con una casa cedida por el Ministerio de Agricultura para la remodelación y así poder contar con el espacio necesario para el buen funcionamiento de esta.

CONCLUSIONES

1. Se deja una Región consolidada con personal comprometido laboralmente con las metas programadas y con excelentes relaciones humanas, que es muy importante en el desarrollo de las funciones de una región, que abarca los 11 cantones de Guanacaste y los distritos de la provincia de Puntarenas: Lepanto, Paquera y Cóbano con sus islas: como Chira, Venado, Caballo, etc. es un amplio territorio de Costa Rica.
2. Se apoyó la consolidación de las 11 Cámaras de Ganaderos de Guanacaste y de la Península, y en algunas se les dio la capacitación mediante convenios con ellas, para que ellas pudiesen registrar fincas en el SIREA y la entrega de sus respectivas guías. Así como también se le dio apoyo a las gestiones de la federación de cámaras de ganaderos de Guanacaste, estando presente en sus reuniones y en algunas actividades que ellos tenían.
3. Se gestionó y se coordinó además de llevar una estrecha relación con las diferentes entes públicos como son OIJ, Fuerza Pública, MINSA, Fiscalía, defensoría de los habitantes, CCSS, para diferentes acciones que se realizaban en conjunto, llevándose una magnífica relación.
4. Se consolidó el PIF Peñas Blancas con personal adecuado para las diferentes funciones de inspección, fumigación y de cobros.
5. Se deja la región con un asesor legal, es de mucha importancia para la resolución de casos, es la única región que cuenta con este funcionario.
6. Se deja un administrador en la U.A.F, para apoyar a la región y llevar el control del presupuestario de gastos e ingresos, además de llevar el control vehicular, de bienes y suministros habidos en nuestra región.
- 7.